

## NOTA INFORMATIVA

Para conocimiento general, se informa que se encuentra en tramitación la modificación del Decreto 16/2025, de 4 de febrero, del Consell, por el que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas dirigidas a las personas trabajadoras autónomas de las zonas de la Comunitat Valenciana afectadas por la dana (convocatoria 2025).

Mediante esta modificación se amplía la relación de municipios afectados, que pasa a incluir asimismo a Aras de los Olmos, Benagéber, Benimuslem, Casinos, Chelva, Gavarda, Losa del Obispo, Massalavés, Sant Joanet, Titaguas, Tuéjar, Villar del Arzobispo y Xeraco.

De igual modo, se modifica el término para presentar las solicitudes, que se fija en el 14 de marzo de 2025.

**EL DIRECTOR GENERAL DE LABORA  
SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN**